

PODER LEGISLATIVO  
DE QUERÉTARO  
OFICIALÍA DE PARTES

16 DIC. 2015  
Fotografías

HORA: 14-00 | simple

ANEXOS: 9 origs, 1 copia

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de diciembre de 2015.

Oficio No. DRH/03858/2015.

Asunto: Solicitud de Jubilación

H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de JUBILACIÓN de ROBERTO TORRES DE LA CRUZ. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE QUERÉTARO  
DIRECCION DE  
RECURSOS HUMANOS

  
Lic. Héctor Ernesto Bravo Martínez  
Director

HEBM/GES/rpm

\*

Santiago de Querétaro, Qro., 10 de diciembre de 2015

**H. QUINCUAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**

El que suscribe **ROBERTO TORRES DE LA CRUZ**, trabajador con categoría de Comandante adscrito a la Dirección de Policía de Investigación del Delito de la Procuraduría General de Justicia, con número de empleado 2401, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 30 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Originales de recibos de nómina (21/2015 y 22/2015)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

**ROBERTO TORRES DE LA CRUZ**  
Playa Bonita No. 120  
Col. Desarrollo San Pablo Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 3-49-31-42  
Tel. Cel. 442-1-05-03-66